



Municipalidad Metropolitana de Lima

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Cívico"

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA OFICINA DE MERCADEO Y RR.PP.

22 MAY 2014

3:25 Hora:.....

Lima CIDAD PARA TODOS

Handwritten notes and signatures at the top right, including 'Angela Huatay' and 'Jesús Medrano'.

SERVICIO DE PARQUES GERENCIA ADMINISTRATIVA 22 MAY 2014 RECEPCION

RESOLUCIÓN SECRETARIA GENERAL N° 005 - 2014

09 MAY 2014

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto la solicitud S/N, de fecha 07.05.14, ingresado mediante Hojo de Trámite N° 114422, formulado por Don Dante Alfredo Medrano Meléndez e Informe N° 330-2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/UEB/MML, de fecha 12.05.14, suscrito por el Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N, de fecha 07.05.14, ingresado mediante Hoja de Trámite N° 114422, formulado por Don Dante Alfredo Medrano Meléndez, Jefe de la División de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, solicita licencia sin goce de haber desde el 12 al 23 de Mayo del año 2014;

Que mediante informe N° 330-2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/UEB/MML, suscrito por el Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios, refiere que la solicitud efectuada por Don Dante Alfredo Medrano Meléndez, Jefe de la División de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA cuenta con la aprobación de su jefe inmediato, motivo por el cual se le concede el permiso, de conformidad con el Art. 12.2 del D.S. N° 075-2008-PCM, que regula sobre suspensión sin contraprestación hacer uso de permisos personales en forma excepcional, por causas debidamente justificadas;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad. Por lo que mediante Hoja de Trámite N° 114422, el Secretario General autoriza la encargatura de funciones de Jefe de la División de Promoción, Recreación y Deportes a Doña Ángela Jossset Huatay Benites, Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas del Servicio de Parques de Lima, con retención a su cargo, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha Unidad Orgánica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM;

Con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las uisaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER, a Don Dante Alfredo Medrano Meléndez, Jefe de la División de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, licencia personal por motivos de permiso personal en forma excepcional, a partir del 12 de Mayo al 23 de Mayo de 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir del 12 de Mayo al 23 de Mayo de 2014 las funciones de Jefe de la División de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA a Doña ANGELA JOSSET HUATAY BENITES, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO TERCERO DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ARTICULO CUARTO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

Transcripción N°.....

A: 053 REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Para Conocimiento y fines cumpla con Transcripción.....

N°..... de Fecha 09 MAY 2014

Atentamente.

Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO Directora Administración Documentaria

Handwritten signature and stamp of Pedro Alberto Toledo Chavez, Secretario General of SERPAR.

UNIDAD INFORMATICA RECEPCION stamp with handwritten initials and date 22/5/14.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA UNIDAD DE PROMOCION RECREACION Y DEPORTE 22 MAY 2014 RECEPCION stamp with handwritten signature.

RECIBIDO stamp with date 22 MAY 2014.

Vertical stamps on the left side, including 'SERVICIO DE PARQUES DE LIMA' and 'SECRETARIA GENERAL'.